



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

Acta de la Sesión Extra-Ordinaria 72-2.024

Acta número **SETENTA Y DOS** de la **Sesión Extra Ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Barva a las diecisiete horas con cero minutos del **día 11 de diciembre del 2.024** con la asistencia de los siguientes miembros.

REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS

Licda Mónica Rebeca Hernández Segura **Presidente Municipal**

Sr. Marvin Mora Ríos **Vicepresidente Municipal**

Sra. Lilliana Hernández Castro

Sr. Eduardo Enrique Zamora Montero

REGIDORAS Y REGIDORES SUPLENTE

Sra. Hilda Camacho Vega

Sr. Gabriel Chaves Rodríguez

Sra. María de los Ángeles Orozco Chavarría

Sr. Francisco Víquez Gutiérrez

Sra. Lucia Ramírez Ruiz

SINDICAS Y SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Luis Fernando Jara Porras

Sra. Mayra Patricia Carvajal Calderón

Sra. Inés María Bogantes Monge

Sr. José Pablo González Rodríguez

Sra. Johanna María Villalobos Meléndez

Sra. Celenia Prendas Montero

SINDICAS Y SÍNDICOS SUPLENTE

Sra. Elieth Fonseca Ulate

Sr. José Norberto Mena Chamorro

Sr. José Andrés Hernández Barrantes

Sr. Alexander Chacón Villalobos

AUSENTES

Sra. Marlen Murillo Sánchez

Sr. Rafael Antonio Sancho Vega (**con excusa**)

Sra. Wendy Montes de Oca Delgado

Sra. Medelyn Vanessa Blanco Ramírez

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Jorge Antonio Acuña Prado

PRESIDE

Licda. Mónica Hernández Segura

SECRETARIA

Licda. Mercedes Hernández Méndez



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

ORDEN DEL DÍA

Capítulo Unico

Atencion de Audiencias

INFORME DE LABORES DE LA ALCALDÍA REFERENTE A RESULTADOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL a cargo del Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura somete a votación el Orden del Día y es aprobado 5 votos

CAPITULO UNICO

ATENCION DE AUDIENCIAS

INFORME DE LABORES DE LA ALCALDÍA REFERENTE A RESULTADOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL a cargo del Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura informa que este es el informe de labores de la alcaldía referente al resultado de la Policía Municipal a cargo del Licenciado Jorge Acuña Prado, alcalde municipal, le voy a recordar a los compañeros que conforman este Concejo Municipal la importancia de remitir los enlaces de esta sesión municipal al a las comunidades para que puedan estar informados en este momento les estoy enviando al Grupo del Consejo Municipal para que lo puedan remitir y hacer el llamado a las personas que se informen con respecto a lo que es la seguridad en nuestro Cantón

Art. 01 Se recibe al **Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal** que presenta **INFORME DE LABORES DE LA ALCALDÍA REFERENTE A RESULTADOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL** vengo a dar un informe de un tema que es relevante, un tema país y un tema que nos actualiza, que hemos hecho como gobierno local en el tema de seguridad, realmente ha sido un trabajo duro, fuerte desde esta administración, una primera Administración, 2020- 2024 y vimos la necesidad de trabajar en la seguridad del Cantón de Barva y vamos a iniciar con un proyecto que fue el primero, el primer proyecto de seguridad de esta administración, crear un centro de monitoreo y una Policía Municipal.





Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

Primer proyecto de
seguridad de la
administración
2020-2024

CREACIÓN DEL CENTRO DE MONITOREO



CENTRO DE MONITOREO Y VIGILANCIA

- Primer proyecto de seguridad de la administración 2020-2024 corresponde al **Centro de Monitoreo y Vigilancia**.
- El sistema de video vigilancia ubicado en todo el cantón es de una inversión inicial de **₡ 198.869.495,00. en el 2021**.
- El equipo de video vigilancia incluye cámaras tipo domo PTZ, cámaras de alta resolución fijas, pantallas de alta resolución 4k y equipo de cómputo.





Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

CENTRO DE MONITOREO MUNICIPALIDAD DE BARVA



POLICÍA MUNICIPAL DE BARVA

- Se inaugura el **14 de diciembre del 2023**.
- Se inicia el proyecto con un gran trabajo administrativo en cuanto a la búsqueda de recursos económicos por medio del orden en las finanzas, elaboración de un reglamento denominado: Reglamento Interno para la Organización y Funcionamiento de la Policía Municipal del cantón de Barva (*15 de agosto 2023*). Mismo que fue aprobado por el Concejo Municipal y publicado en el Diario Oficial La Gaceta.
- Proyecto que se desarrolló **con asesoría y colaboración de INL**, Embajada de Estados Unidos de América. Así como una **investigación exhaustiva** en equipo de seguridad de alta calidad, procesos licitatorios para la compra de armamento, accesorios y equipo en seguridad. Avaes por parte de Armas y Explosivos para la colocación de la armería institucionales.
- A la fecha se cuenta con un cuerpo policial conformado **por cinco funcionarios**, 4 policías municipales (uno de ellos con código de tránsito) y un operador del Centro de Monitoreo y Vigilancia.

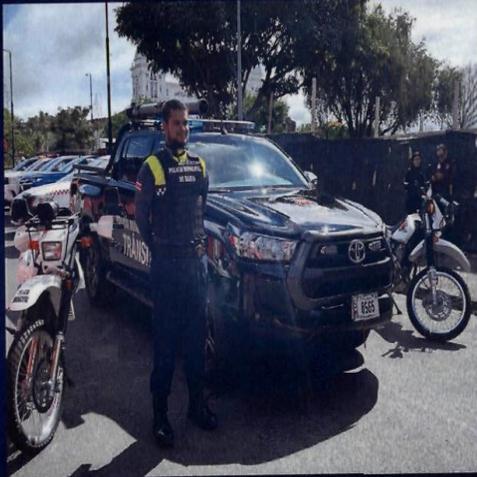


Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

POLICÍA MUNICIPAL DE BARVA



Alianzas estratégicas.

busca la firma de convenios y alianzas estratégicas con la Embajada de EEUU y policías Municipales del País.

Somos la 34 del País.





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

El Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal manifiesta: Voy a darle la palabra al compañero coordinador de la Policía Municipal, Don Fabio Rodríguez, para que nos siga explicando un poco, ahora sí, tema de resultados del trabajo que ha tenido y ha desarrollado la Policía Municipal

El Coordinador de la Policía Municipal Fabio Rodríguez presenta lo siguiente que a la letra dice:





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

Objetivo general de la Policía Municipal de Barva

Proteger y velar por las libertades y derechos de las personas, reconocidas por el ordenamiento jurídico, manteniendo el orden Público en el cantón, brindado seguridad y Protección para todos sus habitantes, comercios. bienes municipales y otros..



Objetivos específicos de la Policía Municipal de Barva

1

Garantizar la tranquilidad y seguridad pública, asegurar que se respete del ordenamiento Jurídico.

3

Brindar seguridad en todos los distritos de Barva.

2

Colaborar con otros cuerpos policiales cuando así sea necesario.

4

Ordenar, señalar y dirigir el tráfico en el cantón de acuerdo con lo establecido en las normas de circulación, según ley n°9078.

RECURSO POLICIAL

Factor Humano destinado a brindar seguridad por parte de la Municipalidad de Barva.



- 4 oficiales de la Policía Municipal de Barva.
- 1 funcionario en el centro de Monitoreo.





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

Centro de Monitoreo electrónico

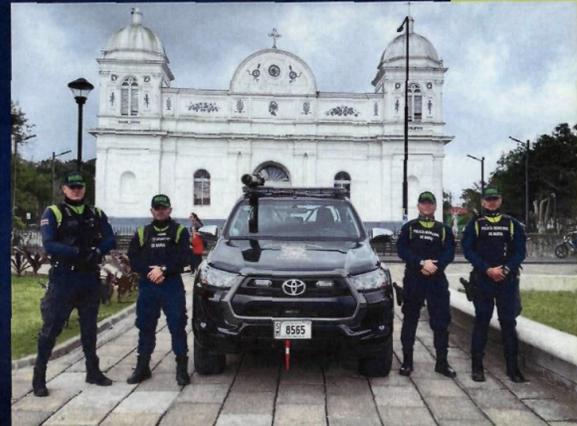


- Cerramos en el 2024 con 154 cámaras (estamos instalando 22 cámaras) distribuidas en los 7 distritos. (desde el 2020 del 1er. periodo de esta administración hemos duplicado la cantidad de cámaras) y una inversión de (US \$555.000).
- Cámaras tipo domos PTZ(Panorámica, Inclinación y Zoom) definición 4K.
- Todos los oficiales realizan funciones de Monitoreo.
- Se esta trabajando actualmente en la ubicación de 22 cámaras mas de seguridad para el cantón.
- Altavoces o alto parlantes.
- + 180 videos entregados OIJ, PCD.
- Videos por denuncias Transito 100
- Otros + 100



Policia Municipal esta por el pueblo y para el pueblo

- Garantizar la tranquilidad y seguridad del orden publico.
- Brindando seguridad en comercios y o patentados.
- Realizando coordinaciones interinstitucional para las diferentes situaciones del cumplimiento policial.
- Brindar seguridad en actividades, recreativas, deportivas o culturales del cantón



Policia Municipal Barva





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

Presencia Policial Comercio Seguro.



Policia Municipal brindando seguridad en diferentes actividades del cantón.



Policia Municipal en coordinación con otras instituciones.





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

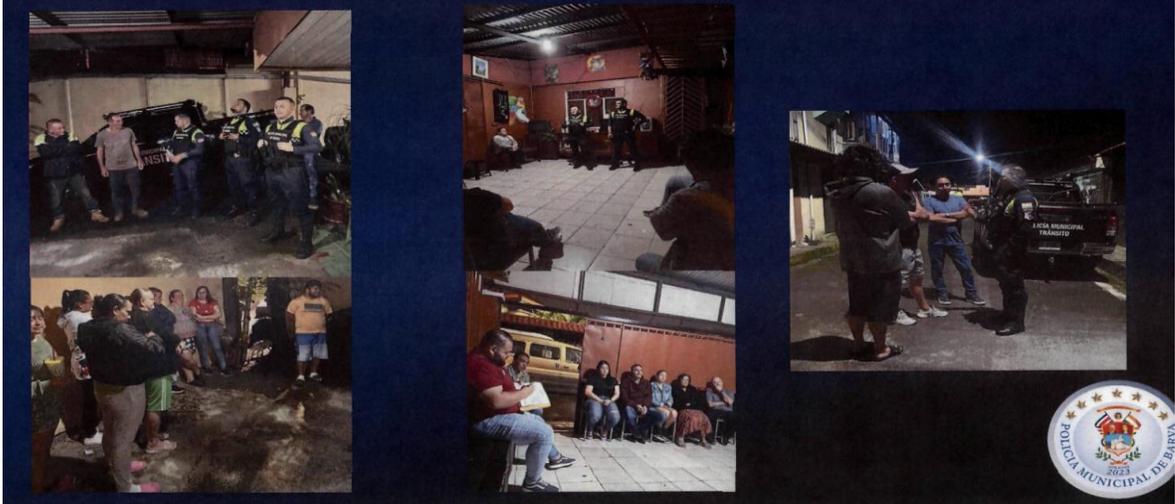
Policia Municipal en colaboración con el Comité Municipal de Emergencias.



Policia Municipal Recuperación de espacios públicos.



Policia Municipal Acercamiento a diferentes comunicadas.





Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

Policia Municipal Brindado seguridad en Cajeros Bancarios.



PLAN OPERATIVO DENOMINADO

T-E-P

(Toma de Espacios Públicos)

La policía municipal creó un plan operativo orientado a la **seguridad preventiva de todo el cantón**, además se enfocó en el **cuído y resguardo de espacios públicos** dentro y fuera del parque de Barva, lo anterior en la búsqueda de los siguientes objetivos

1

Tomar posiciones estratégicas dentro del Parque de Central de Barva.

2

Evitar los actos vandálicos a la infraestructura del Parque Central de Barva.

3

Evitar actos delictivos entre los asistentes del evento masivo.

4

Prevenir riñas en espacios públicos y contra restar posibles delitos contra la propiedad.

5

Disminuir la incidencia criminal y además asistir en la valoración y tratamiento de personas heridas.

6

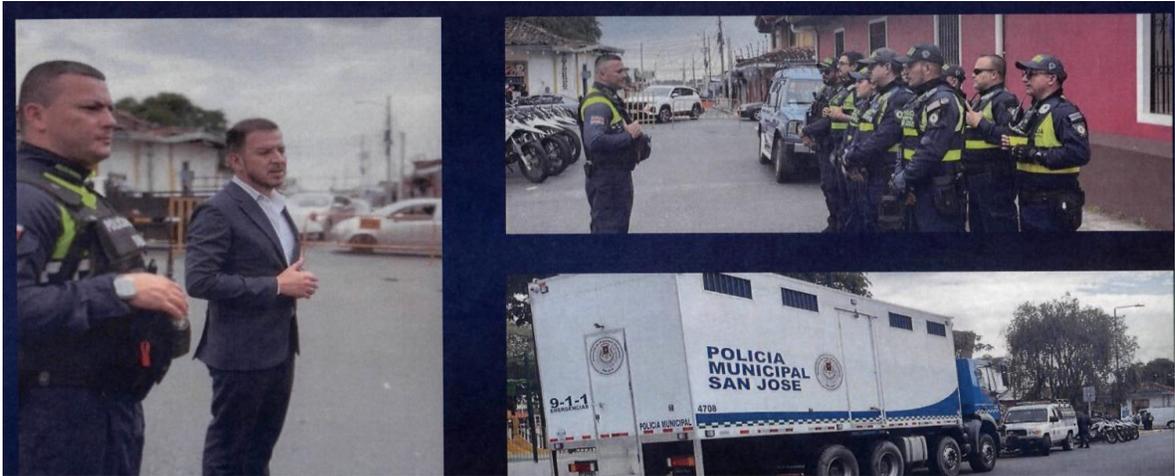
Prevenir delitos contra la Propiedad en general.



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024



RECURSO POLICIAL INTERINSTITUCIONAL

Factor Humano destinado a brindar seguridad de principio a fin de la actividad



- 4 efectivos de la Policia Municipal de Barva.
- 8 efectivos de la Policia Municipal de San José.
- 6 efectivos de la Dirección de Inteligencia Criminal.
- 2 Cruzrojistas.
- Aprox 7 efectivos del Grupo de Apoyo Operacional (GAO) y Lincos.
- Aprox 5 oficiales de la delegación Policial de Barva Fuerza Publica.

Estadística Policial Agosto 2023 – Agosto 2024

Categoría delictiva	Agosto 2023	Agosto 2024	Diferencia
Asalto	8	5	-3
Hurto	26	4	-22
Robo	9	7	-2
Tacha de vehículo	-	-	-
Robo de Vehículo	9	3	-6
Homicidio	-	-	-
Totales	51	19	-32



Fuente: OJ

Es alentador observar la notable disminución del 62.75% en los delitos contra la propiedad entre agosto de 2023 y agosto de 2024. Este descenso significativo indica un avance positivo en la seguridad del canto durante los festejos de agosto, siendo el hurto la categoría que ha experimentado la mayor reducción.





Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

DILIGENCIAS POLICIALES TRAMITADOS POR LA P.M

A continuación,
Se muestra la suma total de las acciones realizadas por la Policía Municipal de Barva, del mes de enero a diciembre, siendo un resultado muy positivo dando una pronta reacción operativa y un impacto preventivo de seguridad, muy fuerte contra la delincuencia.



ESTADISTICA PÓLICIAL MUNICIPAL

Informes policiales realizados	108
Actas de Decomiso	102
Armas punzocortantes decomisadas	+6
Armas Menos Letales	+5
Cantidad de consultas E.C.U.	+220
Con expediente ECU	+60
Riña en vía publica	22
Puntas de aparente cocaína decomisada	+6
Gramos de aparente marihuana decomisados	405
Ordenes de Captura realizadas	10
Controles de carretera	20
Agresión a funcionario público	2
Allanamientos con OIJ	3

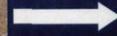
Fuente: Policía Municipal de Barva



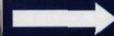
Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

**INTERVENCIONES Y DECOMISOS
POLICIALES
ARMAS BLANCAS**



**INTERVENCIONES Y DECOMISOS
POLICIALES
ARMAS**



**INTERVENCIONES Y DECOMISOS
POLICIALES
ARMAS**





Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

INTERVENCIONES Y DECOMISOS POLICIALES 24 PUCHOS DE MARIHUANA Y 4 DOSIS DE CRACK



INTERVENCIONES Y DECOMISOS POLICIALES 260 DOSIS DE CRACK Y 35 MIL COLONES



INFORMES POLICIALES EN RELACIÓN A TRANSITO

Boletas de citación realizadas	208
Placas decomisadas	76
Vehículos decomisados	8

Fuente: Policía Municipal de Barva





Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

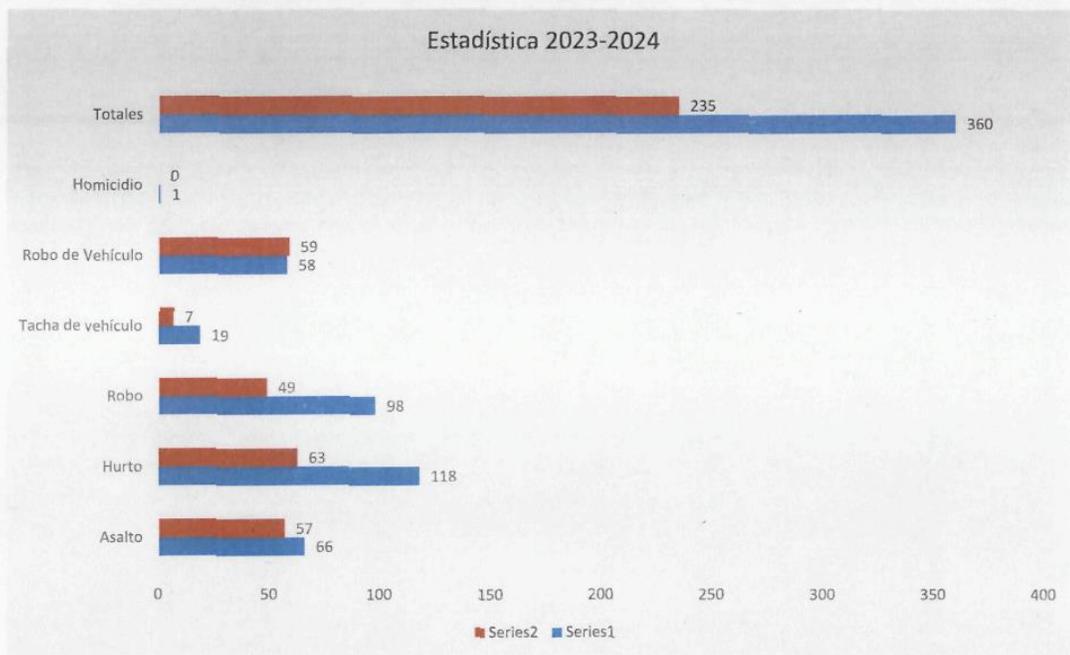
Estadística Policial OIJ Ene-Dic 2023 – Ene-Dic 2024

Categoría delictiva	Enero- Dic 2023	Enero- Dic 2024	Diferencia
Asalto	66	57	-9
Hurto	118	63	-55
Robo	98	49	-49
Tacha de vehículo	19	7	-12
Robo de Vehículo	58	59	1
Homicidio	1	0	-1
Totales	360	235	-125

Fuente: OIJ

Es alentador observar la notable disminución del 34,72% en los delitos contra la propiedad entre el año 2023 y 2024. Este descenso significativo indica un avance positivo en la seguridad del canto durante todo el año, siendo el hurto la categoría que ha experimentado la mayor reducción, manteniendo cero en Homicidios.

Grafica de Estadística Policial Enero-Diciembre 2023 -2024



Fuente: OIJ



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

Estadística Policial F.P Ene-Nov 2023 – Ene-Nov 2024

Extension territorial	DELEGACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Total 2023
2656.98 km ²	D49 Heredia	136	133	150	120	137	156	159	194	162	168	68	1568
53.58 km ²	D50 Barva	32	35	23	20	29	29	34	49	26	32	15	324
0.78 km ²	D51 Santo Domingo	18	19	21	35	18	23	30	20	32	29	9	254
52,1 km ²	D52 Santa Bárbara	17	21	24	15	19	22	21	30	26	16	7	219
48,31 km ²	D53 San Rafael	34	22	27	19	23	20	22	23	25	32	8	255
2,67 km ²	D54 Isidro	8	8	8	9	2	8	14	8	8	6	1	80
12.15 km ²	D55 Belén	37	55	21	18	30	20	26	16	33	23	7	286
6,96 km ²	D56 Flores	15	11	18	7	19	17	16	15	13	14	8	153
5.14 km ²	D57 San Pablo	12	9	19	17	15	22	15	11	9	16	6	151
	Totales	309	313	311	260	292	317	337	366	334	336	129	3290

Extension territorial	DELEGACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Total 2024
2656.98 km ²	D49 Heredia	124	124	138	122	135	125	115	120	118	133	41	1295
53.58 km ²	D50 Barva	18	31	23	21	25	20	19	21	21	12	8	219
0.78 km ²	D51 Santo Domingo	16	22	17	25	21	18	19	19	22	25	5	209
52,1 km ²	D52 Santa Bárbara	17	21	24	15	19	22	21	30	26	16	7	181
48,31 km ²	D53 San Rafael	31	20	21	20	22	18	16	24	18	25	12	227
2,67 km ²	D54 Isidro	10	9	8	8	7	9	11	5	11	9	5	89
12.15 km ²	D55 Belén	20	98	25	19	33	28	10	13	11	22	1	281
6,96 km ²	D56 Flores	10	13	11	17	8	5	12	2	17	10	2	107
5.14 km ²	D57 San Pablo	9	14	12	14	13	12	14	11	13	13	6	131
	Totales	255	352	279	261	283	257	237	245	257	265	87	2739

		Procentaje %	
		Dif 2023-2024	2023-2024
Totales	Totales2	-273	-17,4
		-105	-32,4
		-45	-17,7
		-38	-17,4
		-28	-11
		9	-1,7
		-5	11,9
		-46	-30,1
		-511	-16,7

Fuente: DIAC



Mejoras para el año 2025



Trabajar aun mas conjunto con F.P para combatir la delincuencia.

A si como también con otras instituciones del estado (PANI, INA, IAFA ETC)



Idear mas operativos de inteligencia policial para la detención temprana de delitos.



Contar con la Colaboración de Policía Tránsito Nacional.



Crear más alianzas estratégicas con Policías Municipales Vecinas.



Solicitar colaboración de k9 para la detección de sustancias psicotrópicas.

PARA INCIDENCIAS INFORMAR AL NÚMERO TELEFÓNICO 6225-9191



“ Algunas personas quieren que algo ocurra, otras sueñan con que pasará, otras hacen que suceda. ”

Michael Jordan



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

El Coordinador de la Policía Municipal Fabio Rodríguez menciona:

La policía era un sueño y ya hoy es una realidad.

De parte de la Policía Municipal de Barva y de mi persona queremos agradecerle primero a Dios, segundo al espacio que nos están brindando y a esta Patria, por permitirnos defender su bandera por muchos años.

Para nosotros es un honor poder mostrar transparentemente algunas de las diligencias que hemos realizado a lo largo del año, esperando mejorar el año que viene y así va a ser en temas de seguridad, con el gran apoyo que tenemos del Señor Alcalde con instituciones como Fuerza Pública, les aseguramos que nuestro fin es el mismo, es el mantenimiento del orden público y vamos a trabajar para eso

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura agrega:

Una vez más muchísimas felicidades al equipo de trabajo que usted tiene al lado que van adelante. Soy una orgullosa Barveña, así como el resto puedo estar tranquila de que hoy dimos en esta administración un paso relevante.

La regidora María Orozco Chavarría solicita que conste en acta lo siguiente que a la letra dice: Cuál es el procedimiento para pedir un vídeo de las cámaras del departamento de monitoreo

El Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal explica:

Nosotros entregamos las pruebas de videos cuando nos la solicita un juez o viene a solicitarla el organismo de investigación judicial.

Cuando es un tema de tránsito sí vienen con la boleta de tránsito presentada y la podemos entregar es la única forma, no hay forma de que las personas pidan un video para efectos que no sean esos. ¿Y cuál es el mecanismo? Hay un al respecto que la persona viene y lo firma, pone su nombre, solicita lo que necesita siempre y cuando presente lo que ya mencionamos

El síndico de Santa Lucía licenciado José Pablo González Rodríguez solicita que conste en actas lo siguiente que la letra dice

Agradezco al Señor Alcalde por invertir en seguridad no es fácil, el equipo, solo el uniforme tiene un valor millonario de un policía, más esas patrullas, el mantenimiento que eso conlleva una responsabilidad de todos, agradezco también a la fuerza pública por la capacitación que ha dado para comunidades más seguras, ojalá que las comunidades también asuman el compromiso, porque acá con nuestro regidor presente de Santa Lucía, se trató hacer en un sector de la Comunidad y los vecinos no estuvieron anuentes a ir a dicha capacitación, que en verdad es bien difícil poder organizarse, felicitar al Concejo Municipal y al señor Alcalde, porque invertir en seguridad puede ser fundamental, sería bueno hacer pequeños videíto donde demos a conocer que esas cámaras funcionan y eso es cercanía a los pueblos, porque reitero, al menos los vecinos de la Plaza de Santa Lucía donde creo tienen una Cámara con audio, pero yo nunca he escuchado el audio, sería bueno que un día en un partido de fútbol, aunque sea se diga ahí algo, se mencione por audio y la gente se dé cuenta de la vigilancia, eso es la cercanía a la Comunidad Es necesario hacerlo para dar a demostrar toda la cobertura de cámaras que hay en los distritos y que están habilitadas, muchas gracias por todo el esfuerzo

El Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal agrega:



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 72-2024
11/12/2024

Les comento que por protocolo el departamento del Centro de monitoreo viene y ya es un tema que está en protocolo del del puesto, tiene que estar usando los altavoces cada cierto tiempo, entonces sí los usamos, eso se da el seguimiento, cada cierto tiempo se pronuncia en todos los altavoces que hay presencia de la Policía Municipal del centro de monitoreo que está en operación. Ahora vienen, como dijo el oficial Fabio, vienen 8 altavoces más y cerramos este año con una inversión de 100.000.000 y 22 cámaras más, ubicadas estratégicamente.

Se toman 3 variables para tomar decisión de dónde va una Cámara, número 1, el análisis técnico de TI de tecnologías de información, o sea, que haya posibilidad técnica de tener una Cámara, porque todas son inalámbricas.

Variable, número dos, la incidencia y la zona según por decirlo así, del crimen, se toma la opinión Fuerza Pública y Policía Municipal y número 3 se toma la opinión de los vecinos, la de los vecinos es muy importante, pero las dos primeras son claves, para decir dónde debería ir la Cámara ubicada. Y con eso voy a cerrar estamos ya este cierre de año con las 22 cámaras Vamos a tener cámaras en todas las colindancias del Cantón de Barva, lo que colinda con San Rafael, con Heredia, con Santa Bárbara y con Flores, vamos a tener un perímetro con cámaras para poder tener una mayor seguridad del Cantón, en realidad no es solamente custodiar Barva, la seguridad es de todos.

El señor Jorge Luis Sánchez solicita que conste en acta lo siguiente que a la letra dice felicito al señor alcalde coma al concejo municipal coma a la policía municipal Por los logros realizados y el informe es muy satisfactorio.

ACUERDO NO. 817-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO EL INFORME DE LA ALCALDÍA REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL A CARGO DEL MÁSTER JORGE ACUÑA PRADO, ALCALDE MUNICIPAL Y LO TRASLADA AL CONSEJO MUNICIPAL EN PLENO Y CONSEJOS DE DISTRITO PARA QUE SEA REMITIDO A LAS COMUNIDADES.

**VOTACIÓN UNÁNIME
(5 VOTOS)**

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, LUCIA RAMIREZ RUIZ

Al ser las 18: 19 pm se da por concluida la Sesión Municipal.

Licda. Mónica Hernández Segura
Presidenta Municipal

Licda. Mercedes Hernández Méndez
Secretaria Municipal

-----**ÚLTIMA LÍNEA**-----
